

# EL RAJADERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

SONARA CUATRO VECES AL MES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 2'50.  
Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados, y  
anuncio de 10 cts. á 25 pta. línea  
Los pagos per adelantado, en metálico, libran-  
zas ó sellos de correo.

REDACCION: Convento, 42.

ADMINISTRACION: Lerma, 2.

## ADVERTENCIAS.

La correspondencia al Administrador.  
sus colaboradores todos los que figuren como  
Suscritores.  
Los originales vendrán firmados y no se devuel-  
ven ninguno.



## CUARTO ANIVERSARIO.

VELA Y ALUMBRADO Á JESÚS SACRAMENTADO

el Jueves 19 de los corrientes, en la Parroquia del Salvador,

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

**Don Bartolomé Guillén Molina.**

E. P. D.

Sus desconsolados padres hermanos y demás familia, ruegan  
á sus amigos, se sirvan asistir á este acto religioso.

(Se descubrirá á las 7 y habrá misas hasta las 12.)



## PRIMER ANIVERSARIO.

**Don Esteban Cuadrado Gimenez.**

Falleció el día 23 de Octubre de 1890.

R: J: P:

El viernes 23 del corriente estará expuesto S. D. M. y todas las  
misas que se celebren en la parroquia del Salvador, serán en sufra-  
gio de su alma.

Su desconsolada esposa, hijos y demás familia, suplican á  
sus amigos asistan á cualquiera de estos actos religiosos, y le  
encomienden á Dios.

## Crónica.

¿Qué ocurrirá en la casa de la Villa, se preguntaba alarmado el vecindario, el viernes de la semana pasada, al ver ir y venir á los alguaciles, vigilantes y demás golillas, en busca de concejales como quien busca huevos?

A fuego no tocaban, pero la cosa urgía.

Averiguada la causa, supimos, con extrañeza y todo, que se trataba de celebrar sesión extraordinaria para acordar la enagenación de los ocho mil quintales de esparto pertenecientes al pueblo.

Estas arrebateras que á simple vista no tienen nada de particular, tienen, y mucho, si se observa que todo municipio viene obligado á respetar y cumplir sus acuerdos según todas las pragmáticas habidas y por haber?

¿Pues no se acordó, señores ediles, en la sesión del lunes último, aplazar la resolución de la venta de dichos espartos para la primera sesión ordinaria que se celebre.

¿Luego se extraña D. Evaristo y D. Cristino y *tútili mundi* que los pongamos en solfa y hagamos de ellos toda clase de conjeturas!

Ahora no nos falta más que el procedimiento que se emplee en la venta sea tan serio y formal como formal y serio ha sido el cumplimiento del acuerdo de la sesión del lunes.

Entonces se coronaban Vds. de...laurel y toronjil.

Mas nosotros suponemos que este asunto se arreglará *buenamente* con el rematante sin que se lesionen los intereses de...nadie.

¿No es eso, D. Evaristo?

En fin, ya veremos como se explicotean las oposiciones en la próxima sesión cuando se llegue á este asunto.

Vaya una buena ocasión que se presenta mañana, para echar la oposición los trastos por la ventana.